



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Consuettas cinco R. de un bitido. Mechuardel = 2 ca
misas arastro. que en mandado dar. a borraue de monaj humu
ger. Vecinos de Sta. Pobre. de solenidad. = que todos son los
dhos. que nocientos y veinte y cinco R. de luy a can didad
se despachelibramiento en forma de mando larracionel
lotta de v. Paraque el mayor domo de Provia. los Papuel.
de loma pronto dello

Petition del donat
Dama

Viso eln apetticion de donat Damas. Y de Sta. P. mayor domo
quedice. fue nombrado por ladiputacion de Navar. En el
tiempo del con dario que se a decidido = En quedia que n
arguentas y uero. de lo que n no en supa der. y egato
durante la epidemia se queda por aca ditar le dar
o luido. ocho cientos. y cuarenta y seis R. que paga a
Francisco Antonio. Gomez. con fitens. por el bitido
de lnavre lagon y libranza a con dinnacion que pa.
con el suamento necesario. = mas duientos y ochenta
y cinco R. que se le dexaron de lacer buenos En quenta
de reanovar. de agucar que se tomaron de la alme ha
en de rian. veinte e bantallota que la atribuy
en lo que se necesario. Para lacer en forma de
de lospital que todos. son un mill eientos. y dos
y nta y un R. de diez duplica arto a uo a mande sel
hagan buenos. Por mas los ditta. de los lard. que toff
en que se recibra merced = y Sta. P. Sta. P. Sta. P.
Petition memoria que con ella se sintt. el dho
Dono. Damas. = y a mismo. ruiendo lita la dho
que se tomaron al su o. de lo. P. que n no en. no de
y de tribuio. durante el con dario. que se a uo. de pad
cido. = aco. lo. e sunten con. y arguentas. de
de apertion y memoria = que se preph con into

